

Boletín Interno de Coordinación Informativa

bici

Curso 2008/2009 I - diciembre - 2008 Número 9

Sumario

CONSEJO DE GOBIERNO	
Convocatoria del Consejo de Gobierno para el día 16 de diciembre de 2008.....	2
RECTORADO	
Ceses y nombramientos	2
Inspección.....	2
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN	
Convocatoria de los Premios Extraordinarios de Doctorado. Curso 2007/2008.....	3
Defensa de Tesis Doctorales.....	5
VICERRECTORADO DE MEDIOS IMPRESOS Y AUDIOVISUALES	
Novedades Editoriales	5
FACULTAD DE DERECHO	
Comunicado para los alumnos del C.A. de Lugo de la asignatura "Historia del Derecho Español"	5
FACULTAD DE CIENCIAS	
Modificación de la guía del curso de la asignatura "Álgebra II" de Ciencias Físicas	6
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	
Comunicado para los alumnos del máster en "Unión Europea"	6
FACULTAD DE FILOSOFÍA	
Comunicado para los alumnos del profesor Manuel Fraijo Nieto	6
Comunicado para los alumnos de la asignatura "Historia de la Antropología" de Antropología Social y Cultural	6
FACULTAD DE EDUCACIÓN	
Comunicado para los alumnos de la asignatura "Métodos, Diseños y Técnicas de Investigación Psicológica" de la carrera de Psicopedagogía.....	6
Modificación del equipo docente de la asignatura "Pedagogía Social" de Educación Social ..	6
INSTITUTO UNIVERSITARIO "GENERAL GUTIÉRREZ MELLADO"	
Curso de Gestión Internacional de Crisis	7
CONVOCATORIAS	
Información del Centro de Orientación, Información y Empleo (COIE).....	8
Información recibida en el Vicerrectorado de Investigación.....	9
CENTROS ASOCIADOS	
IX Certamen de Pintura UNED Plasencia	11
BOE	
Reseñas del Boletín Oficial del Estado.....	12
PROGRAMACIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN	
Contenidos del programa UNED en la 2 de TVE y a través del Canal Internacional	13
Programación de Radio de la UNED en Radio 3 (RNE)	15

<http://www.uned.es>

C/ Bravo Murillo,38
Tfno.: 91 398 6023
E-mail: bici@adm.uned.es

UNED

Secretaría
General

Negociado de Información Normativa

CONSEJO DE GOBIERNO

1.- Convocatoria del Consejo de Gobierno para el día 16 de diciembre de 2008

Secretaría General

Siguiendo instrucciones del Sr. Rector Magnífico de esta Universidad, D. Juan Antonio Gimeno Ullastres, se convoca Consejo de Gobierno para el próximo día 16 de diciembre, martes, a las 09:30 horas en la Sala Andrés Bello (Edificio de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática - Ciudad Universitaria).

Los miembros del Consejo disponen de plazo hasta el 5 de diciembre para incluir puntos en el Orden del Día, debiendo enviar la solicitud y su correspondiente documentación a la dirección de correo electrónico: secgral@adm.uned.es.

Madrid, 25 de noviembre de 2008. LA SECRETARIA GENERAL. Ana M.^a Marcos del Cano

RECTORADO

2.- Ceses

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **DOÑA ANA ROSA MARTÍN MINGUIJÓN**, por cumplimiento de mandato, como Decana de la Facultad de Derecho de esta Universidad, con efectos de 25 de noviembre de 2008, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 17 de noviembre de 2008. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **DON LUIS JOAQUÍN GARRIDO MEDINA**, por cumplimiento de mandato, como Director del Departamento de Sociología II (Estructura Social) de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de esta Universidad, con efectos de 28 de octubre de 2008, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 21 de noviembre de 2008. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

3.- Nombramientos

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y, a la vista del Acta de Elección de Decano de la Facultad de Derecho, elevada a este Rectorado por su Comisión Electoral,

ESTE RECTORADO ha resuelto nombrar Decana de la Facultad de Derecho a la Profesora **DRA. DOÑA ANA ROSA MARTÍN MINGUIJÓN**, con efectos de 26 de noviembre de 2008.

Madrid, 17 de noviembre de 2008. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en nombrar Director del Departamento de Sociología II (Estructura Social) de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de esta Universidad a **DON LUIS JOAQUÍN GARRIDO MEDINA**, con efectos de 29 de octubre de 2008.

Madrid, 21 de noviembre de 2008. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

4.- Inspección

Sección de Inspección

Decisiones adoptadas en las Resoluciones de los siguientes expedientes disciplinarios

Estudiantes de la FACULTAD DE DERECHO:

Exp. E.D. 083/08

ESTE RECTORADO HA RESUELTO, en uso de las facultades que tiene legalmente conferidas, considerar a **Don J.M.C.S. autor** disciplinariamente responsable de una "**falta grave**" por "**falsificación de documentos**, imponiéndole la sanción de **expulsión temporal del centro por un periodo de un curso académico** que deberá materializarse con la prohibición de matricularse en esta Universidad durante el curso 2008/2009. Esta sanción lleva aneja la **pérdida de matrícula en las asignaturas del curso académico 2007/2008** en las que se encuentre matriculado, que deberá materializarse en dejar sin efecto las calificaciones obtenidas en las mismas durante el Curso citado.

Exp. 179/08

ESTE RECTORADO HA RESUELTO, en uso de las atribuciones que tiene legalmente conferidas, considerar a **Don A.M.F. autor** de una "**falta leve**" por "**hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos**", imponiéndole la sanción de **pérdida de matrícula en la asignatura "Derecho Administrativo I" del Curso Académico 2007/2008**, que deberá materializarse en dejar sin efecto las calificaciones obtenidas en la misma durante el citado Curso.

Estudiantes de la FACULTAD DE PSICOLOGÍA:

Exp. E.D. 055/08

ESTE RECTORADO HA RESUELTO, en uso de las facultades que tiene legalmente conferidas, considerar a **Doña R.C.E. autora** disciplinariamente responsable de una "**falta leve**" por "**hechos que puedan causar perturbación en el orden y disciplina académicos**" y de otra "**menos grave**" por "**resistencia en todas sus formas a las órdenes o acuerdos superiores**", imponiéndole la sanción de **pérdida de matrícula en todas las asignaturas del Curso Académico 2007/2008 en las que se encuentre matriculada**, que deberá materializarse en dejar sin efecto las calificaciones obtenidas en las mismas durante el citado Curso.

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

5.- Convocatoria de los Premios Extraordinarios de Doctorado. Curso 2007/2008

Sección de Gestión de Doctorado

La Comisión de Investigación y Doctorado de la UNED, en la reunión celebrada el día 19 de noviembre de 2008, acuerda convocar los Premios Extraordinarios de Doctorado para el curso académico 2007/2008.

BASES DE LA CONVOCATORIA

La concesión de estos premios se efectuará de conformidad con el siguiente procedimiento:

1. NORMATIVA GENERAL

1.1. La Comisión de Investigación y Doctorado de la Universidad, previo informe de las Comisiones de Doctorado de las Facultades (o Secciones) y Escuelas correspondientes, podrá proponer cada curso académico al Vicerrector de Investigación de la Universidad la concesión de uno o más Premios Extraordinarios de Doctorado por cada una de las carreras que se cursan en la UNED, u otras menciones honoríficas. Será, pues, el Vicerrector de Investigación quien convoque y adopte la resolución correspondiente cada año sobre dichos premios y menciones. Para la concesión de los mismos la Comisión de Investigación y Doctorado de la Universidad podrá pedir informe a expertos externos cuando así lo estime conveniente. Sobre la resolución tomada por el Vicerrector de Investigación cabrá recurso de alzada ante el Rector de la Universidad en el plazo de un mes desde la publicación de dicha resolución.

1.2. Será requisito para la concesión de un Premio Extraordinario de Doctorado que se hayan leído un mínimo de cinco tesis doctorales de la correspondiente carrera. En el caso de que no se alcance en un curso académico el citado número, se acumularán las tesis doctorales leídas en dos o más cursos académicos hasta alcanzar la cifra indicada. Si, por el contrario, el número de tesis doctorales leídas excediese esa cifra, se podrá conceder un Premio Extraordinario de Doctorado por cada cinco tesis (leídas) o fracción.

(Si una Facultad / Escuela alcanzara en un curso académico el número suficiente de tesis doctorales leídas para proponer uno o más Premios y, por la razón que fuera, no lo(s) propusiese, ese número de tesis doctorales leídas no se podrán acumular para cursos sucesivos. A los efectos de esta convocatoria, se entenderá por curso académico el período comprendido entre el 1 de octubre y el 30 de septiembre).

1.3. Para la concesión de los Premios Extraordinarios será requisito haber obtenido la calificación de "sobresaliente cum laude" y, además, se atenderá fundamentalmente a criterios objetivos tales como publicaciones a que la tesis ha dado lugar, patentes, menciones honoríficas o premios concedidos por instituciones ajenas a esta

Universidad, etc. Podrá asimismo solicitarse y utilizarse como criterio de valoración un informe de cada uno de los miembros del Tribunal calificador de la tesis acerca de los méritos que la misma reúne para la obtención del Premio Extraordinario.

2. FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES Y PLAZO DE PRESENTACIÓN

2.1. Con el fin de proporcionar una mayor publicidad a esta convocatoria, las Facultades / Escuelas (o, en su caso, Secciones), comunicarán e informarán de la misma, por escrito, a los Doctores que habiendo obtenido la calificación de "sobresaliente cum laude" pudieran optar al premio.

2.2. Las solicitudes se ajustarán al modelo normalizado que puede obtenerse a través de la siguiente dirección de Internet:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,887630&_dad=portal&_schema=PORTAL

Los interesados deberán enviar o presentar a las Secretarías de las Facultades / Escuelas la solicitud acompañada de los siguientes documentos:

- currículum vitae actualizado,
- documentación acreditativa de los méritos alegados que sean susceptibles de valoración según los criterios de evaluación y selección reseñados en el punto 4 de esta convocatoria.

2.3. El plazo de presentación de las solicitudes será el comprendido desde el día siguiente a la publicación de la convocatoria en el BICI hasta el día 30 de diciembre de 2008, ambos inclusive.

3. EVALUACIÓN DE LAS SOLICITUDES

3.1. La revisión de solicitudes se llevará a cabo en concurrencia competitiva y, para ello, sólo se considerará la documentación aportada en las mismas.

3.2. Las solicitudes serán evaluadas en cada Facultad / Escuela (o, en su caso, Sección) por un Tribunal constituido al efecto.

3.3. Como Tribunal actuará la Comisión de Doctorado del Centro (Facultad / Escuela), si la hubiere, y si no, el formado por el Decano (resp. Director, Vicedecano) junto con los Directores de Departamento del Centro o profesores en que deleguen. En dicho Tribunal no podrán estar presentes directores o codirectores de los doctores solicitantes, y las Facultades o Escuelas adoptarán las medidas que se consideren necesarias, en su caso, para garantizar la objetividad de dicho Tribunal.

3.4. Dicho Tribunal remitirá a la Comisión de Investigación y Doctorado de la Universidad una propuesta con los candidatos seleccionados para la adjudicación de estos premios. Esta propuesta deberá comprender la siguiente documentación:

- Acta de la Reunión del Tribunal,
- Informe de la Facultad que avale el otorgamiento del Premio Extraordinario,
- Fotocopia del Acta del examen de Grado de Doctor de todos los solicitantes.

- d) Relación de candidatos, por orden de prelación, presentados a los Premios Extraordinarios en la Facultad / Escuela en la que se especifiquen los criterios de selección utilizados, la puntuación obtenida en cada uno de los apartados y la puntuación total de cada solicitante.

La documentación presentada por los doctores candidatos a los premios quedará archivada en la Secretaría de la Facultad o Escuela respectiva.

3.5. En el caso de declararse desierto algún premio, cada miembro del Tribunal justificará su decisión por escrito.

3.6. Las Facultades / Escuelas (o, en su caso, Secciones) enviarán las propuestas, y documentación adjunta, a la Comisión de Investigación y Doctorado de la Universidad, antes del día 20 de febrero de 2009.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

Para la evaluación de las solicitudes, y elaboración de las propuestas de candidatos, se utilizarán los siguientes criterios:

4.1. Repercusión Científica:

- a) **Publicaciones asociadas a la tesis doctoral.**- Hasta 2 puntos por cada publicación, ponderada en función del tipo de publicación e indicando las evidencias de calidad de estas publicaciones: libro completo nacional o internacional, capítulo en libro nacional o internacional, artículo en revista nacional o internacional, con evaluación externa o sin evaluación externa, y trabajos de divulgación. Se valorará el prestigio de la revista o del editor que ha publicado los trabajos (p.ej., los indicadores publicados en el Journal Citation Reports, Science / Social Sciences Citation Index, Institute for Scientific Information).
- b) **Presentaciones en congresos asociadas a la tesis doctoral.**- Hasta 1 punto por cada presentación, ponderado en función del tipo de congreso (Internacional o Nacional). Así mismo se hará una valoración diferenciando la categoría de la presentación (poster, comunicación, ponencia o conferencia por invitación).
- c) **Incidencia de la tesis doctoral en la comunidad científica.**- Hasta 1 punto cada reseña favorable publicada en medios prestigiosos o la utilización por otros autores de las ideas, conceptos o descubrimientos.
- d) **Patentes o premios obtenidos.**- Hasta 1 punto por las patentes o los premios obtenidos.
- e) **Invitaciones o estancias en otras instituciones académicas por razones asociadas a la tesis, con posterioridad a su defensa.**- Hasta 1 punto.

En atención a la fecha de defensa de la tesis, se podrá aplicar un factor de corrección temporal que se multiplicará por la suma del apartado 4.1 (Repercusión Científica). Este factor será decreciente desde 1 en función del tiempo desde la defensa de la Tesis, acorde con los plazos de publicación habituales en los campos científicos de cada Facultad. Se recomienda aplicar un factor según la siguiente tabla dependiendo de la fecha de defensa de la tesis:

Julio - septiembre 2008: 1

Abril - junio 2008: 0,95

Enero - marzo 2008: 0,90

Octubre - diciembre 2007: 0,85

Años anteriores al de la convocatoria: 0,80

El Tribunal del Premio de Doctorado de la Facultad / Escuela debe indicar en su informe la tabla del factor de corrección real que se ha aplicado en la valoración de este punto.

4.2. Diploma de Doctorado Europeo: 2 puntos.

4.3. Valoración por parte del Tribunal evaluador de la Tesis Doctoral: En el caso de que la Facultad así lo tuviera establecido, se utilizará como criterio de valoración el informe específico del Tribunal calificador acerca de los méritos que reúne la tesis para la obtención del Premio Extraordinario.- Hasta 1 punto.

En el caso de existir dos o más votos negativos, emitidos por el Tribunal que calificó la Tesis Doctoral, quedarán excluidas de baremo y de opción al premio los doctorandos correspondientes.

4.4. Otros méritos relevantes a juicio del Tribunal: hasta 1 punto.

5. RESOLUCIÓN, NOTIFICACIÓN Y PUBLICACIÓN

5.1. La Comisión de Investigación y Doctorado de la Universidad, recibidas las selecciones de candidatos propuestas por las Facultades / Escuelas (o, en su caso, Secciones) acordará y remitirá una propuesta definitiva al Vicerrector de Investigación.

5.2. El Vicerrector de Investigación, vista la propuesta de la Comisión de Investigación y Doctorado, resolverá y adjudicará la concesión de los Premios Extraordinarios de Doctorado. La resolución de los premios extraordinarios se dictará en el plazo de cuatro meses, contados a partir de la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

5.3. La resolución definitiva se publicará en el BICI, y en la página web de la UNED (Investigación) a través de la siguiente dirección electrónica:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,887630&_dad=portal&_schema=PORTAL

y se notificará personalmente, y por escrito, a los beneficiarios, desde las respectivas Facultades o Escuelas (y, en su caso, Secciones).

5.4. Las solicitudes no incluidas en la resolución de concesión se entenderán denegadas y se publicarán en la página web señalada con indicación expresa de los motivos de la denegación, de conformidad con el artículo 54 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

5.5. Contra la resolución de concesión de los Premios Extraordinarios, adoptada por el Vicerrector de Investigación cabrá interponer recurso de alzada ante el Rector de la UNED en el plazo de un mes a contar desde la publicación de dicha resolución en el Boletín Interno de Coordinación Informativa (BICI).

6. DERECHOS DE LOS BENEFICIARIOS

6.1. Todos aquellos Doctores a quienes les haya sido concedido un Premio Extraordinario tendrán derecho a:

- Una mención referente a la concesión del Premio, que constará en su título de Doctor,
- La exención, o devolución en su caso, del importe de las tasas de expedición del título de Doctor.

6.- Defensa de Tesis Doctorales

■ Sección de Gestión de Doctorado

En cumplimiento del **Artículo 15** de la Normativa reguladora del Tercer Ciclo en la Universidad Nacional de Educación a Distancia, se comunica a los Departamentos o Institutos Universitarios que, en el Departamento correspondiente y en la Sección de Gestión de Doctorado se encuentran depositadas durante **15 días hábiles, dentro del período lectivo del calendario académico**, las Tesis Doctorales que se indican a continuación. El depósito comenzará a contar a partir de la fecha de publicación en el Boletín Interno de Coordinación Informativa (BICI).

Se recuerda que, cualquier Doctor podrá examinar la Tesis y, en su caso, dirigir por escrito a la Comisión de Doctorado e Investigación las consideraciones que estime oportuno formular, dentro del plazo señalado anteriormente.

AUTORA: D.^a Guadalupe SÁNCHEZ-SUÁREZ BONCOMPTE.

TESIS: "LA PERCEPCIÓN DEL ESTILO TIPOGRÁFICO EN LA CONFIGURACIÓN DE LA IDENTIDAD VISUAL CORPORATIVA".

DIRECTORES: D. Miguel Ángel SANTED GERMÁN y D. Antonio CRESPO LEÓN.

TUTORA: D.^a M.^a del Prado RIVERO EXPÓSITO.

DEPARTAMENTO: Psicología Básica II.

VICERRECTORADO DE MEDIOS IMPRESOS Y AUDIOVISUALES**7.- Novedades Editoriales**

■ Sección de Difusión y Distribución.

Les informamos de las últimas novedades editoriales que han tenido entrada en nuestro almacén **hasta el día 24 de noviembre de 2008.**

AUDIOVISUAL

0150203DV01A01 RATAS EN EL LABERINTO: LOS INICIOS DE LA EXPERIMENTACIÓN EN PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE.

Pellón Suárez de Puga, Ricardo.

Lafuente Niño, Enrique.

Ruiz Ortiz, Gabriel.

PVP: 7,45 €

0150219DV01A01 REFLEJOS CONDICIONADOS: EL LEGADO DE PAVLOV.

Sánchez Balmaseda, Pilar.

García García, Andrés.

Sansa i Aguilar, Joan.

PVP: 6,25 €

REVISTA

0171400RE51A02 ACCIÓN PSICOLÓGICA. VOL. 5. Nº2, MADRID 2008. INNOVACIONES METODOLÓGICAS EN LA EVALUACIÓN PSICOLÓGICA: PERSPECTIVAS DE FUTURO

PVP: 6,00 €

MATERIAL DIDÁCTICO PROVISIONAL

0142503MT02B05 SISTEMA FISCAL ESPAÑOL I. TEXTO DE APOYO.

Castellano Real, Francisco.

Lopo López, María Antonia.

Pérez González, Luis Ángel.

PVP: 15,10 €

FACULTAD DE DERECHO**8.- Comunicado para los alumnos del Centro Asociado de Lugo de la asignatura "Historia del Derecho Español"**

Dpto. de Historia del Derecho y de las Instituciones

Se comunica que a los alumnos del Centro Asociado de Lugo de la asignatura "**Historia del Derecho Español**" (cód. 511029) les corresponde como Profesora **D.^a María Consuelo Juanto Jiménez.**

Horario: Martes de 10:00 a 14:00 y de 15:00 a 19:00 horas.

Despacho: 3.45.

Teléfono: 91 398 61 43.

Correo electrónico: cjuanto@der.uned.es

FACULTAD DE CIENCIAS

9.- Modificación en la guía del curso de la asignatura "Álgebra II" de la titulación de Ciencias Físicas

■ Equipo Docente de la Asignatura

En la página web:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1023266&_dad=portal&_schema=PORTAL&idAsignatura=072259&idPrograma=1&idContenido=2

que es donde aparecen los contenidos de la guía del curso de la Asignatura "Álgebra II" de Ciencias Físicas (cód. 072259), hay que añadir:

Capítulo V: *Formas cuadráticas* (En azul) justo encima de **Lección 10.:** *Formas lineales, bilineales y cuadráticas.*

Se puede observar que dicho capítulo no aparece en la guía.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

10.- Comunicado para los alumnos del máster en "Unión Europea"

■ Dpto. de Economía Aplicada e H.ª Económica

Se comunica a los alumnos del máster en "Unión Europea", que a partir del día de la fecha de publicación de esta noticia en el BICI, la profesora **D.ª Gema Garcíaloro Bravo** se incorpora a la asignatura de esta especialidad denominada: "El Mercado Único", dejando de colaborar en ella el profesor D. J. Humberto López Martínez.

FACULTAD DE FILOSOFÍA

11.- Comunicado para los alumnos del Profesor Manuel Fraijo Nieto

■ Dpto. de Filosofía y Filosofía Moral y Política

Se comunica que el profesor **D. Manuel Fraijo Nieto** que imparte las asignaturas de "Filosofía de la Religión" e "Historia de las Religiones" atenderá las guardias de sus asignaturas en el teléfono: **91 398 72 11**

12.- Comunicado para los alumnos de la asignatura "Historia de la Antropología" (cód. 594071) de Antropología Social y Cultural

■ Equipo Docente de la asignatura

Se comunica que la asignatura "Historia de Antropología" (cod. 594074) de la licenciatura de Antropología Social y Cultural, tomando en cuenta la petición de algunos tutores de la asignatura, cambia la organización de su temario, que a partir de ahora queda como sigue:

El tema 5: "La antropología británica y la antropología francesa" **pasa del primer semestre al segundo.**

Así, el temario del primer semestre estará constituido, únicamente, por los temas: 1, 2, 3, y 4.

Y el temario del segundo semestre por los temas: 5, 6, 7, 8 y 9.

FACULTAD DE EDUCACIÓN

13.- Comunicado para los alumnos de la asignatura "Métodos, Diseños y Técnicas de Investigación Psicológica" de la titulación de Psicopedagogía.

■ Equipo Docente de la Asignatura

Se comunica a los alumnos de la asignatura "Métodos, Diseños y Técnicas de Investigación Psicológica" (cód. 490015) que el equipo docente ha acordado introducir dos cambios en el sistema de evaluación de la asignatura. En particular:

1. Longitud del examen

Se reduce de 50 a 40 preguntas, 20 sobre el temario y 20 sobre las prácticas.

2. Corrección del examen

Se suprime la restricción de tener que sacar una nota mínima en cada parte del examen (temario y prácticas) para aprobar: bastará con responder correctamente el número suficiente de preguntas de entre las 40 del examen para llegar al 5.

14.- Modificación del equipo docente de la asignatura "Pedagogía Social", de la Diplomatura de Educación Social

■ Dpto. de T.ª de la Educación y Pedagogía Social

El Prof. **D. Juan García Gutiérrez** se incorpora al equipo docente de la asignatura "Pedagogía Social", (cód. 50107-)obligatoria de primer cuatrimestre de la Diplomatura de Educación Social, con el siguiente horario de guardia:

Miércoles: de 15:30 a 19:30 horas

Teléfono: 91 398 88 33

Correo electrónico: juangarcia@edu.uned.es

Despacho: 208 del Edificio de Humanidades, Facultad de Educación.

Asimismo, causará baja en el equipo docente de dicha asignatura la profesora D.ª M.ª Victoria Pérez de Guzmán.

INSTITUTO UNIVERSITARIO "GENERAL GUTIÉRREZ MELLADO"

15.- Curso de Gestión Internacional de Crisis

I.U. "General Gutiérrez Mellado"

CURSO DE GESTIÓN INTERNACIONAL DE CRISIS

Convocatoria

Con objeto de contribuir a la formación de personal con titulación académica superior en los diferentes aspectos, ámbitos y niveles que supone la gestión internacional de crisis, en las que, cada vez con mayor frecuencia, están participando el Reino de España y sus ciudadanos, tanto de forma individual como a través de instituciones y organizaciones nacionales e internacionales, el Instituto Universitario "General Gutiérrez Mellado" de investigación sobre la paz, la seguridad y la defensa de la UNED convoca IV Curso sobre Gestión Internacional de Crisis, de acuerdo con las siguientes bases:

Condiciones generales del curso

1. El curso de 3 (tres semanas) semanas de duración, se desarrollará del 2 al 18 de marzo de 2009, de lunes a jueves en horario vespertino de 16h00' a 20h30'. Cuando las circunstancias lo aconsejen y las posibilidades lo permitan se podrán programar visitas o actividades los viernes en horario a determinar en función de las mismas.
2. El curso tendrá una duración de 70 horas lectivas, de las que 50 horas corresponden a sesiones teórica-prácticas y 20 horas a un trabajo individual.
3. El curso dará derecho a 3 (tres) créditos UNED.
4. El curso se desarrollará en la sede del Instituto Universitario "General Gutiérrez Mellado" de la UNED, sita en la calle Princesa nº 36 .- 28008 Madrid, según calendario que oportunamente se detallará.

Programa

5. El que figura en el **Anexo I** a esta convocatoria
6. Además de las sesiones teóricas del programa anterior, los asistentes al curso deberán llevar a cabo un trabajo, equivalente a veinte horas lectivas, según normas que se impartirán oportunamente.

Requisitos de solicitud

7. Se convocan 40 plazas para licenciados o diplomados universitarios o equivalentes (según las equivalencias aprobadas por el Ministerio de Educación y Ciencia).
8. Para acceder a estas plazas, se deberá solicitar la admisión antes del día 26 de Enero de 2009 mediante el formulario del **Anexo II** y enviarlo cumplimentado a la Secretaría del Instituto Universitario "General Gutiérrez Mellado" (telf: 917580011- fax: 917580030-e-mail: alopez@igm.uned.es), junto con un curriculum vitae.

Procedimiento de selección y matrícula

9. Una vez recibidas todas las solicitudes y determinada la idoneidad de los solicitantes, se enviarán por correo, los certificados de admisión a los alumnos

seleccionados quienes procederán a matricularse antes del día 16 de febrero de 2009, de la siguiente manera:

Ingresar la cantidad de 180 (ciento ochenta) euros en la cuenta 0182/2370/40/0014291955 del BBVA, a nombre del Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado, en cuyo impreso debe figurar:

- Nombre y apellidos del alumno
- Curso: Gestión Internacional de Crisis

10. Los alumnos matriculados deberán:

Remitir antes del día 23 de febrero de 2009 a la Secretaría del Instituto:

- Fotocopia de ingreso
- Fotocopia compulsada del título oficial que da acceso al curso

Presentarse a las 16:00 del lunes 2 de marzo de 2009, en la sede del Instituto.

Diploma

11. Los asistentes al curso recibirán un Diploma acreditativo del Instituto Universitario "General Gutiérrez Mellado" de la UNED.

Otros requisitos

12. Ausencias injustificadas, ausencias justificadas superiores al 10% de las horas lectivas, no presentación del trabajo citado en el sexto punto de esta convocatoria o informe negativo de los profesores del curso, serán causas que invalidarán el derecho a la obtención de este Diploma.

Madrid, 24 de noviembre de 2008. El Director del Instituto Universitario "General Gutiérrez Mellado" de la UNED. Isidro Sepúlveda Muñoz

ANEXO I

Curso de Gestión Internacional de Crisis

2 a 18 de marzo de 2009

ASPECTOS TEÓRICOS

- *Análisis de los conceptos de prevención de conflictos y gestión de crisis.*
- *El derecho internacional de la prevención y la gestión de crisis.*
- *El uso de la fuerza en la gestión de crisis.*
- *Administración internacional de territorios.*

LA EXPERIENCIA ESPAÑOLA

- *El Sistema Nacional español de Gestión de Situaciones de Crisis.*
- *La política exterior española de gestión de crisis.*
- *La política de defensa española para la gestión internacional de crisis.*

GESTIÓN DE CRISIS EN ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

- *La gestión de crisis en el sistema de las Naciones Unidas.*
- *La gestión de crisis en las organizaciones internacionales regionales: OTAN.*
- *La gestión de crisis en las organizaciones internacionales regionales: Unión Europea.*

- *La gestión de crisis en las organizaciones internacionales regionales: OEA y UNASUR.*
- *La gestión de crisis en Asia.*

ASPECTOS SECTORIALES

- *La gestión de crisis humanitarias.*
- *La gestión militar de crisis internacionales.*
- *Participación policial en la gestión internacional de crisis.*
- *La observación electoral como elemento de la gestión internacional de crisis.*
- *La gestión de crisis migratorias.*
- *Gestión de crisis biológicas.*
- *Gestión de crisis químicas.*
- *Gestión de crisis nucleares.*
- *Asistencia psicológica en catástrofes y emergencias.*
- *La comunicación interna y externa en la gestión de crisis.*

PRÁCTICAS

- *Prácticas de negociación en ambiente internacional.*

EL ANEXO II (formulario de preinscripción de matrícula) puede obtenerse en el siguiente enlace:

<http://www.uned.es/bici/Curso2008-2009/081201/solicitudcursogestioncrisis.pdf>

CONVOCATORIAS

16.- Información del Centro de Orientación, Información y Empleo (COIE)

COIE

El COIE informa:

Para cualquier solicitud de información y orientación podéis acudir a nuestras oficinas, dirigíos por carta, a nuestra Sede Central en Ríos Rosas 44-A 1ª planta, 28003 Madrid o enviadnos un correo electrónico: coie@adm.uned.es

Nuestro horario de atención es de lunes a jueves, por las mañanas, en la Sede de Ríos Rosas, C/ Ríos Rosas 44-A 1ª Planta; y por las tardes, de lunes a jueves, en la Biblioteca de la Sede Central, C/ Paseo Senda del Rey, s/n. Además, también atendemos por las mañanas de lunes a jueves en la Biblioteca de la Sede Central.

También podéis realizar consultas por teléfono, en horario de mañana (10:00-14:00 horas) llamando al teléfono: 91 398 75 18, y en horario de tarde, excepto en viernes (16:00-19:00 horas) al teléfono: 91 398 78 84.

Además, el COIE de la UNED pone a disposición de la comunidad universitaria su página web con las siguientes secciones: información general, ficha de curriculum (para participar en procesos de selección de prácticas y de empleo), becas, prácticas, ofertas de empleo, cursos, premios, artículos, sitios de interés, etc. La dirección de esta página es: <http://www.uned.es/coie>. Si eres alumno de

la UNED y tienes dificultades de acceso a nuestra página envía un e-mail con tus datos a la dirección inciweb_coie@adm.uned.es

▼ BECAS DE FORMACIÓN EN OBSERVACIÓN Y DISEÑO DE CUALIFICACIONES PROFESIONALES. ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS EN ENTORNOS LOCALES, WEB Y CLIENTE-SERVIDOR

Requisitos: Poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea. Ingeniería superior o técnica, licenciatura o diplomatura en Informática, ingeniería superior o técnica de Telecomunicaciones, licenciatura en Ciencias Exactas. Los títulos obtenidos fuera de España deberán estar homologados.

Dotación: 1.029,17 euros mensuales.

Duración: De enero a diciembre de 2009.

Lugar de disfrute: España.

Número de Becas: 11.

Ultima convocatoria: BOE: 14-11-2008.

Plazo de solicitud: Veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación.

Contacto: Ministerio de Educación, Política Social y Deporte. Instituto Superior de Formación y Recursos en Red para el Profesorado. Torrelaguna, 58. (28027). Madrid.

Tel: 913778300.

E-mail: webmaster@isftic.mepsyd.es

Web: www.isftic.mepsyd.es

▼ BECAS DE FORMACIÓN EN OBSERVACIÓN Y DISEÑO DE CUALIFICACIONES PROFESIONALES. ACTIVIDADES RELACIONALES CON ANÁLISIS DE PÁGINAS EDUCATIVAS EN INTERNET

Requisitos: Poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea. Licenciado en Filología Hispánica, Geografía e Historia y Filosofía, Matemáticas, Ciencias Físicas y Ciencias Químicas y Ciencias Biológicas. Los títulos obtenidos fuera de España deberán estar homologados.

Dotación: 1.029,17 euros mensuales.

Duración: De enero a diciembre de 2009.

Lugar de disfrute: España.

Número de Becas: 7.

Ultima convocatoria: BOE: 14-11-2008.

Plazo de solicitud: Veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación.

Contacto: Ministerio de Educación, Política Social y Deporte. Instituto Superior de Formación y Recursos en Red para el Profesorado. Torrelaguna, 58. (28027) Madrid.

Tel: 913778300.

E-mail: webmaster@isftic.mepsyd.es

Web: www.isftic.mepsyd.es

▼ **BECAS DE FORMACIÓN EN OBSERVACIÓN Y DISEÑO DE CUALIFICACIONES PROFESIONALES. INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES, APOYO INFORMÁTICO Y DIFUSIÓN ELECTRÓNICA, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN, COMERCIO Y MARKETING**

Requisitos: Poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea. Ingeniero en Informática, Licenciado en Administración y Dirección de Empresas o en Investigación y Técnicas de Mercado, Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas o en Telecomunicaciones. Los títulos obtenidos fuera de España deberán estar homologados.

Dotación: 1.029,17 euros mensuales.

Duración: De enero a diciembre de 2009.

Lugar de disfrute: España

Número de Becas: 3.

Última convocatoria: BOE: 14-11-2008.

Plazo de solicitud: Veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación.

Contacto: Ministerio de Educación, Política Social y Deporte. Instituto Nacional de las Cualificaciones. Rafael Calvo, 18. (28010) Madrid.

Tel: 913106634

E-mail: incual@mec.es

Web: www.iceextranet.mec.es

▼ **BECAS DE COLABORACIÓN CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA COMERCIAL**

Requisitos: Nacionalidad española. Edad no superior a 28 años en la fecha de la convocatoria. Estar en posesión de cualquier titulación universitaria superior, tal como licenciado, ingeniero o arquitecto. Los becarios colaborarán en el estudio, entre otros, del entorno comercial, el análisis de la pequeña y mediana empresa comercial, el sector de la distribución y las estructuras comerciales.

Dotación: 1.037,5 euros mensuales.

Duración: Diez meses, entre el 1 de febrero y el 31 de diciembre de 2009.

Lugar de disfrute: España.

Número de Becas: 4.

Última convocatoria: BOE: 12-11-2008.

Plazo de solicitud: 20-12-2008.

Contacto: Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. Registro General. Pº de la Castellana, 160. (28071) Madrid.

Tel: 913494000

Web: www.min.es

17.- Información recibida en el Vicerrectorado de Investigación

Programas Europeos de Investigación (PEI)

1.- CONVOCATORIAS INTERNACIONALES.

1.1.- UNIÓN EUROPEA.

▼ **SEMINAR "IP MANAGEMENT AND ENFORCEMENT: GOOD PRACTICES FOR SMES"**

Organization: "IP Awareness and Enforcement: Modular Based Actions for SMEs", an EU-funded project under the Competitiveness and Innovation Programme.

Objective: The main objective of the event is to raise awareness of the participants, in particular SMEs, of the basic concepts and ideas to adequately integrate, manage and enforce their intellectual property rights. It will also be an occasion to learn about cooperation between National Patent Offices and business intermediaries in the field of intellectual property.

Date and place: 11th December 2008 in Brussels (Belgium).

Registration: Online registration

Information: Agenda

2.- CONVOCATORIAS NACIONALES.

▼ **CONVOCATORIA DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA A LA COMISIÓN NACIONAL EVALUADORA DE LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA (RESOLUCIÓN DE 12 DE NOVIEMBRE DE 2008, DE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE UNIVERSIDADES): CONVOCATORIA DE SEXENIOS FUNCIONARIOS**

Presentación de solicitudes: su tramitación se hará directamente por aplicación telemática: <http://www.micinn.es/ciencia/cneai/solicitudes.html> y posterior presentación de dos ejemplares en la CNEAI (C/ San Fernando de Jarama, 14, 28002 Madrid). El Registro de las Universidades no es válido.

Plazo: 31 de diciembre de 2008.

IMPORTANTE: Si desean que sea la OTAI quien presente su solicitud deben entregar la documentación antes del día 29 de diciembre en OTAI, C/ Bravo Murillo, 38, cuarta planta.

Más información:

<http://www.boe.es/boe/dias/2008/11/22/pdfs/A46915-46916.pdf>

Solicitud de Hoja de Servicios: deberá solicitarse a través del correo electrónico a Personal Docente: mapaz@pas.uned.es o mtblazquez@pas.uned.es o crivero@pas.uned.es

Fuente de publicación: BOE, número 282 de 22 noviembre de 2008.

▼ CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA MOVILIDAD DE ESTUDIANTES EN PROGRAMAS DE DOCTORADO QUE HAYAN OBTENIDO LA MENCIÓN DE CALIDAD (SUBPROGRAMA CAPÍTULO II. MODALIDAD II.B) DEL MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

Finalidad: favorecer la incorporación de estudiantes procedentes de universidades españolas o extranjeras a programas de doctorado que hayan obtenido o renovado la Mención de Calidad para el curso 2008-2009. Dicha incorporación requerirá que la universidad de destino suponga cambio de residencia para el estudiante motivado por la realización de dichos estudios.

Procedimiento para la presentación de solicitudes y plazos establecidos: dado que la Convocatoria exige que la preselección de los candidatos a estas ayudas sea realizada por una Comisión académica en cada uno de los Programas de Doctorado y su posterior selección por una Comisión académica de la Universidad es necesario cumplir los siguientes plazos:

1. Envío de la documentación de los alumnos a la OTAI (C/ Bravo Murillo, 38, cuarta planta) antes del 11 de diciembre de 2008.
http://web.micinn.es/contenido.asp?menu1=1&menu2=0&menu3=&dir=04_Universidades/AA2ConBAP/02@Titulados/05@MALumD/00@Con08/01-ProcSol
2. Reunión de la Comisión académica del Programa de Doctorado entre el 12 y 15 de diciembre de 2008.
3. Envío de la documentación de los alumnos y preselección efectuada por la Comisión del Programa de Doctorado antes del 16 de diciembre de 2008.
4. Reunión de la Comisión académica de la Universidad el 17 de diciembre de 2008.
5. Envío de la Documentación por parte de la OTAI al Ministerio de Ciencia e Innovación el 19 de diciembre de 2008.

Información:

http://web.micinn.es/contenido.asp?menu1=1&menu2=0&menu3=&dir=04_Universidades/AA2ConBAP/02@Titulados/05@MALumD/00@Con08

Fuente de publicación: BOE, número 218 de 9 de septiembre de 2008

▼ CONVOCATORIA DE AYUDAS DE MOVILIDAD PARA ESTUDIANTES PARA LA OBTENCIÓN DE LA MENCIÓN EUROPEA EN EL TÍTULO DE DOCTOR (SUBPROGRAMA CAPÍTULO III. MODALIDAD III.B) DEL MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

Finalidad: promover la obtención de la Mención Europea en el título de doctor por los estudiantes de doctorado matriculados en universidades españolas, facilitando ayudas para que realicen estancias en centros de destino de países de la Unión Europea y del EEES, distintos a España.

Procedimiento para la presentación de solicitudes y plazos establecidos: Dado que la Convocatoria exige que la preselección de los candidatos a estas ayudas sea realizada por una Comisión académica de la Universidad es necesario cumplir los siguientes plazos:

1. Envío de la documentación de los alumnos a la OTAI (C/ Bravo Murillo, 38, cuarta planta) antes del 15 de diciembre de 2008.
http://web.micinn.es/contenido.asp?menu1=1&menu2=0&menu3=&dir=04_Universidades/AA2ConBAP/02@Titulados/05@MALumD/00@Con08/01-ProcSol
2. Reunión de la Comisión académica de la Universidad el 17 de diciembre de 2008.
3. Envío de la Documentación por parte de la OTAI al Ministerio de Ciencia e Innovación el 19 de diciembre de 2008.

Información:

http://web.micinn.es/contenido.asp?menu1=1&menu2=0&menu3=&dir=04_Universidades/AA2ConBAP/02@Titulados/05@MALumD/00@Con08

El solicitante deberá aportar a la OTAI, además de los documentos que aparecen en la Web (Procedimiento de solicitud de los solicitantes):

- Curriculum Vitae.
- Aceptación de la Institución de Destino en la que conste la fecha de la estancia solicitada.
- Informe del Director de Tesis sobre el estado y progreso de la misma, así como la viabilidad para la obtención de la Mención Europea.

IMPORTANTE: Es requisito imprescindible tener domicilio en España.

Trámites y requisitos para la obtención de la Mención Europea:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,883300&_dad=portal&_schema=PORTAL

Fuente de publicación: BOE, número 218 de 9 de septiembre de 2008.

▼ CONVOCATORIA BECA DE LICENCIADO EN ECONOMÍA PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y TRABAJOS EN LAS MATERIAS COMPETENCIA DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL

Finalidad: formación y especialización para realización de estudios y trabajos que se le encomienden por la Dirección del Área de Estudios y Análisis.

Plazo: 4 de diciembre de 2008.

Más información:

<http://www.boe.es/boe/dias/2008/11/19/pdfs/A46144-46148.pdf>

Fuente de publicación: BOE, número 279 de 19 de noviembre de 2008.

▼ CONVOCATORIA DE BECAS DE COLABORACIÓN CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA COMERCIAL DE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE COMERCIO

Finalidad: Convocar cuatro becas de colaboración para titulados superiores de cualquier carrera universitaria. Los becarios colaborarán en el estudio, entre otros, del entorno comercial, el análisis de la pequeña y mediana empresa comercial, el sector de la distribución y las estructuras comerciales, los procesos de formación de precios, la proyección exterior de la distribución comercial española y el análisis comparado de los aspectos comerciales, fundamentalmente con países de la UE.

Plazo: 20 de diciembre de 2008.

Más información:

<http://www.boe.es/boe/dias/2008/11/12/pdfs/A44865-44869.pdf>

Fuente de publicación: BOE, número 273 de 12 noviembre 2008.

3.- CONVOCATORIAS DE LAS UNIVERSIDADES

▼ CONVOCATORIA DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA DE SUS PROFESORES CONTRATADOS POR TIEMPO INDEFINIDO A LA COMISIÓN NACIONAL EVALUADORA DE LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA (RESOLUCIÓN DE 20 DE NOVIEMBRE DE 2008, DEL RECTORADO DE LA UNED): CONVOCATORIA DE SEXENIOS PROF. CONTRATADOS

Presentación de solicitudes: su tramitación se hará directamente por aplicación telemática: <http://www.micinn.es/ciencia/cneai/solicitudes.html>. Los solicitantes deberán imprimir sus solicitudes, y presentarlas por duplicado dirigidas al Vicerrectorado de Investigación/OTAI a través del Registro General de la UNED o en cualquiera de los lugares señalados en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. En el caso de que los solicitantes optaran por presentar su solicitud en una oficina de Correos, lo harán en sobre abierto para que la solicitud sea fechada y sellada por el funcionario de Correos antes de ser certificada.

Plazo: 31 de diciembre de 2008.

Más información: <http://www.uned.es/bici/Curso2008-2009/081124/8-1.htm#4>

Solicitud de Hoja de Servicios: deberá solicitarse a través del correo electrónico a Personal Docente: mapaz@pas.uned.es o mtblazquez@pas.uned.es o crivero@pas.uned.es

Fuente de publicación: BICI, número 8 de 24 de noviembre de 2008.

4.- CONGRESOS, CURSOS Y JORNADAS.

▼ CURSOS DE LA EUROPEAN ASSOCIATION OF SCIENCE AND TECHNOLOGY PROFESSIONALS (ASTP): FUNDAMENTALS OF TECHNOLOGY TRANSFER Y EFFECTIVE NEGOTIATION IN TECHNOLOGY TRANSFER

Fecha y lugar de celebración: del 28 al 30 de enero de 2009 en Lovaina (Bélgica).

Más información: <http://www.astp.net>

▼ 3RD PAN-EUROPEAN INTELLECTUAL PROPERTY SUMMIT

Fecha y lugar de celebración: del 4 al 5 de diciembre de 2008 en Bruselas (Bélgica).

Más información: <http://www.premiercercle.com/ips2008>

▼ CURSO OTRIS INNOVADORAS: CREATIVIDAD E INNOVACIÓN MULTIDISCIPLINAR PARA GESTORES DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA

Fecha y lugar de celebración: 2 y 3 de diciembre de 2008 en Murcia (Fundación Universidad Empresa).

Información: http://www.fuem.um.es/idi/agenda_curso_otris.pdf

Inscripciones:

<http://www.fuem.um.es/webs.nsf/cgi?openagent&id=cursootri&idesion=&idioma=es>

▼ JORNADAS DE CALIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Organiza: Universidad Católica San Antonio de Murcia, Universidad Católica de Ávila y Universidad Francisco de Vitoria.

Fecha y lugar de celebración: 4 y 5 de diciembre de 2008.

Información e inscripciones: <http://ucam.edu/calidad/jornadas/octava/index.html>

5.- PREMIOS Y CONCURSOS.

▼ ENTREGA DE LOS PREMIOS "V COMPETICIÓN CREACIÓN DE EMPRESAS & NEXT LIMIT TECHNOLOGIES"

Fecha y lugar de celebración: 1 de diciembre a las 19:00 horas en el Rectorado A de la Universidad Politécnica de Madrid (Av. Ramiro de Maeztu 7, Madrid).

Confirmación de asistencia: creacion.empresas@upm.es

Para más información dirigirse a: Nazaret Diéguez, C/ Bravo Murillo, nº 38-4ª planta. Teléfono Ibercom: 398.8986, E-mail ndieguez@bec.uned.es

CENTROS ASOCIADOS

18.- IX Certamen de Pintura UNED-Plasencia

■ [Centro Asociado de la UNED en Plasencia](#)

XI CERTAMEN DE PINTURA UNED PLASENCIA 2008

El Centro Regional de Extremadura en Plasencia, con la intención de proporcionar estímulos a la creación artística, convoca el **XI CERTAMEN DE PINTURA**, de acuerdo con las siguientes:

BASES

- Podrán participar todos los artistas españoles o extranjeros residentes en España que lo deseen.
- Cada artista presentará UNA obra, que no haya sido premiada con anterioridad en ningún certamen, con total libertad en cuanto al tema y al estilo, no debiendo sobrepasar los 3x2 metros ni los 10 kilos de peso. No se admitirán obras que debido a su fragilidad puedan deteriorarse.
- Los cuadros deberán ir firmados por el autor y llevar adherido en su parte posterior el boletín "A" adjunto a estas bases. El boletín "B" quedará en poder del Centro Asociado y el "C" se entregará como justificante del depósito. Así mismo, se hará entrega, junto con la obra, de una fotografía de la misma apta para la reproducción y de un breve curriculum.
- Las obras se entregarán en la Sede de la UNED de Plasencia, Plaza de Santa Ana, s/n, del 1 al 19 de Diciembre de 2008 a las 13 horas. También podrán remitirse por agencia o cualquier otro medio de transporte puerta a puerta, por cuenta de los participantes. La entidad organizadora velará por la conservación de las mismas pero no se hará responsable de los daños que pudieran sufrir cualquiera que sea su causa.
- El jurado efectuará una selección de las obras recibidas que se exhibirán en los pasillos de la UNED en Plasencia del 20 de enero al 20 de febrero de 2009. Serán recogidas en un catálogo las seleccionadas por el jurado.
- Se establecen tres premios:
Un PRIMER PREMIO de 2.200 €.
Un SEGUNDO PREMIO de 1.050 €.
Un TERCER PREMIO de 600 €.

Se podrán dar un ACCESIT y una MENCIÓN DE HONOR de 300 € cada una, si el jurado lo estima conveniente.
- Los artistas premiados serán notificados personalmente y el acta del jurado se remitirá a los medios de comunicación.
- Las obras premiadas quedarán en propiedad del Centro de la UNED de Plasencia.
- Las obras no premiadas deberán ser recogidas antes del 10 de Marzo de 2009. Las recibidas por correo serán devueltas a portes debidos, siempre que el interesado lo solicite.

Transcurrido el plazo sin recogerlas, se considerarán donadas por los artistas al Centro organizador del certamen.

La participación en este premio implica la aceptación total de las bases.

BOE**19.- Reseñas del Boletín Oficial del Estado**

BICI

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Funcionarios con habilitación de carácter estatal.- Resolución de 29 de octubre de 2008, de la Dirección General de Cooperación Local, por la que se convoca concurso unitario de provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios con habilitación de carácter estatal.

<http://www.boe.es/boe/dias/2008/11/20/pdfs/A46380-46407.pdf>
BOE 20 de noviembre de 2008 pág 46380

UNIVERSIDADES

Cuerpos docentes universitarios.- Resolución de 29 de octubre de 2008, de la Universidad de Barcelona, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2008/11/20/pdfs/A46428-46436.pdf>
BOE 20 de noviembre de 2008 pág 46428

Cuerpos docentes universitarios.- Resolución de 7 de noviembre de 2008, de la Universidad de Huelva, por la que se convoca a concurso de acceso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2008/11/21/pdfs/A46808-46816.pdf>
BOE 21 de noviembre de 2008 pág 46808

Universidad Nacional de Educación a Distancia. Precios públicos.- Orden CIN/3360/2008, de 14 de noviembre, por la que se modifica la Orden CIN/2653/2008, de 18 de septiembre, por la que se fijan los precios públicos a satisfacer por la prestación de servicios académicos universitarios por la Universidad Nacional de Educación a Distancia, para el curso 2008-2009.

<http://www.boe.es/boe/dias/2008/11/21/pdfs/A46859-46859.pdf>
BOE 21 de noviembre de 2008 pág 46859

Cuerpos docentes universitarios.- Resolución de 30 de septiembre de 2008, conjunta de la Universidad de Córdoba y del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca concurso de acceso a plazas vinculadas de cuerpos de docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2008/11/22/pdfs/A46882-46897.pdf>
BOE 22 de noviembre de 2008 pág 46882

Personal de administración y servicios.- Resolución de 31 de octubre de 2008, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se declara aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para acceder a plazas de personal laboral y se convoca a los aspirantes para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición.

<http://www.boe.es/boe/dias/2008/11/22/pdfs/A46898-46898.pdf>
BOE 22 de noviembre de 2008 pág 46898

MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

Actividad investigadora. Evaluación.- Resolución de 11 de noviembre de 2008, de la Presidencia de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora, por la que se establecen los criterios específicos en cada uno de los campos de evaluación.

<http://www.boe.es/boe/dias/2008/11/22/pdfs/A46906-46914.pdf>
BOE 22 de noviembre de 2008 pág 46906

Resolución de 12 de noviembre de 2008, de la Secretaría de Estado de Universidades, por la que se fija el procedimiento y plazo de presentación de solicitudes de evaluación de la actividad investigadora a la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora.

<http://www.boe.es/boe/dias/2008/11/22/pdfs/A46915-46916.pdf>
BOE 22 de noviembre de 2008 pág 46915

UNIVERSIDADES

Anuncio de la Universidad Nacional de Educación a Distancia sobre extravío de título de Licenciado en Derecho.

<http://www.boe.es/boe/dias/2008/11/22/pdfs/B13861-13861.pdf>
BOE 22 de noviembre de 2008 pág 13861

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Enseñanzas universitarias.- Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas.

<http://www.boe.es/boe/dias/2008/11/24/pdfs/A46932-46946.pdf>
BOE 24 de noviembre de 2008 pág 46932

UNIVERSIDADES

Cuerpos docentes universitarios.- Resolución de 29 de octubre de 2008, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se convocan concursos de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2008/11/24/pdfs/A46975-46980.pdf>
BOE 24 de noviembre de 2008 pág 46975

Resolución de 5 de noviembre de 2008, de la Universidad del País Vasco, por la que se convoca concursos de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2008/11/24/pdfs/A46980-46988.pdf>
BOE 24 de noviembre de 2008 pág 46980

Cuerpos docentes universitarios.- Resolución de 13 de noviembre de 2008, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento de Psicología Evolutiva y de la Educación, para concurrir a concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2008/11/25/pdfs/A47155-47155.pdf>
BOE 25 de noviembre de 2008 pág 47155

Cuerpos docentes universitarios.- Resolución de 17 de noviembre de 2008, de la Universidad Rey Juan Carlos,

de corrección de errores de la de 20 de octubre de 2008, por la que se convocan concursos de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2008/11/26/pdfs/A47233-47233.pdf>
BOE 26 de noviembre de 2008 pág 47233

Universidad Nacional de Educación a Distancia. Cuentas anuales.- Resolución de 5 de noviembre de 2008, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se publican las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio 2007.

<http://www.boe.es/boe/dias/2008/11/26/pdfs/A47331-47350.pdf>
BOE 26 de noviembre de 2008 pág 47331

PROGRAMACIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN**20.- Contenidos del programa UNED en la 2 de TVE y a través del Canal Internacional**

Sección de Producción de Medios Audiovisuales

El viernes 05 de diciembre de 2008, el programa de Televisión Educativa, UNED, se emitirá de 10:00 a 11:00 horas y contará con la siguiente temática:

Título:

"EL MADRID INDUSTRIAL".

La ciudad moderna, tal y como la conocemos hoy día, es fruto de una gran transformación que se ha ido desarrollando a lo largo del tiempo. Los cambios culturales, religiosos y políticos han determinado las estructuras urbanas según la funcionalidad y el desarrollo de las propias sociedades.

Por ello las ciudades modernas del siglo XXI nos muestran el sentido de su pasado. Son el resultado de una concepción cultural determinada, construidas en base a unos valores e ideales en un momento histórico concreto. Han nacido, se han desarrollado e incluso han decaído en función del destino de la sociedad que las ha creado.

Este programa titulado El Madrid Industrial, toma como punto de partida la transformación de la zona sur de la capital, que en época de Carlos III abarcaba el Paseo de las Delicias, el Paseo de Santa María de la Cabeza y la Ronda de Atocha, para hablarnos de los nuevos usos que están dando a las construcciones industriales y barrios obreros en la sociedad post industrial.

Antiguas fábricas, mataderos, mercados se han transformado en importantes centros de arte, cultura y ocio. Han ido configurando un nuevo paisaje urbano adoptando nuevas formas y nuevos usos más acordes a la sociedad contemporánea y la arquitectura del siglo XXI.

Esta sugerente visita por el Madrid Industrial ha estado programada dentro de la Semana de La Ciencia y ha sido llevada a cabo por: María Dolores Antigüedad del Castillo - Olivares, catedrática de Historia del Arte de la UNED, Joaquín Martínez Pino, profesor de Historia del Arte de la UNED, Victoria Soto Caba, Profesora titular de Historia del Arte de la UNED.

En el **Informativo habitual** se incluye la siguiente noticia:

30 ANIVERSARIO CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA.

El próximo 6 de diciembre la Constitución Española cumple 30 años. Para celebrarlo, la UNED ha organizado unas jornadas en la facultad de Ciencias Políticas y Sociología, donde expertos en la materia han debatido sobre la trayectoria que hasta nuestros días ha recorrido el texto constitucional. Catedráticos de la UNED como Santos Juliá, José Félix Tezanos o el profesor Ramón Adell reflexionaron sobre la situación política, social y económica en España durante los 30 años que han pasado desde que la Constitución comenzase su andadura.

La **PDA** les ofrece la siguiente información:

- Química sostenible

En el marco de la Semana de la Ciencia de la Comunidad de Madrid, la UNED ha ofrecido una presentación sobre química sostenible en la Facultad de Ciencias. En ella, la doctora Vanesa Calvino ha repasado los usos de la química en nuestra vida cotidiana y en la sociedad, de cara al futuro. Desde la pasta de dientes, los alimentos, el agua, el transporte, hasta los medicamentos, todo pasa por la mano de los químicos para que nuestra vida sea más cómoda y sobre todo más saludable.

El tema que se emite a continuación lleva por

Título: LABORATORIO DE LENGUAJE INFANTIL.

En la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Madrid se ha instalado un Laboratorio Infantil. Estos centros de investigación sirven para estudiar distintos aspectos del desarrollo de los bebés y de los niños pequeños. En principio este laboratorio va a comenzar estudiando el proceso por el cual los niños adquieren el lenguaje y será el primero de este tipo en España que se dedique al estudio de la gramática temprana.

La investigación en psicología ha estado orientada fundamentalmente hacia el estudio de la producción del lenguaje, pero este laboratorio investiga sobre la comprensión, la otra vertiente del lenguaje, más desconocida, y que sin embargo es fundamental para desentrañar las capacidades del niño para comunicarse.

Este laboratorio se utilizará para realizar experimentos sobre el proceso de adquisición de la lengua española. Hasta ahora se había trabajado fundamentalmente con el inglés. Pero la riqueza gramatical del español aporta novedosas cuestiones que pueden enriquecer el alcance de los estudios sobre la adquisición del lenguaje.

En el laboratorio de la Universidad autónoma también colaboran profesores de distintas universidades como la UNED, la Antonio de Nebrija, y la propia Autónoma. Su procedencia y experiencia han confluído en esta investigación, a la que avalan años de estudio en campos como los de las morfologías verbal y nominal o la sintaxis de una lengua con tanta riqueza morfológica como la española.

Una propuesta de Sonia Mariscal Altares, profesora de Psicología Evolutiva y de la Educación, Fac. de Psicología de la UNED.

Intervienen: Javier Aguado Orea, Coordinador de Doctorado de Lingüística Aplicada (Universidad Antonio de Nebrija) y Marta Casla, profesora responsable del laboratorio infantil (UAM).

El programa UNED del sábado y domingo 06 y 07 de diciembre, será de 07:30h a 08:00 horas con los siguientes títulos:

SÁBADO 06

Título: "EL MADRID INDUSTRIAL".
(Redifusión de la primera parte del programa del viernes)

Noticias UNED **30 ANIVERSARIO CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA.**

DOMINGO 07

PDA UNED - Química sostenible.

Título: **LABORATORIO DE LENGUAJE INFANTIL.**
(Redifusión de la segunda parte del programa del viernes)

Para más información sobre Televisión Educativa de la UNED, llamar a los teléfonos 91 398 60 53 y 91 398 82 15, del Centro de Diseño y Producción de Medios Audiovisuales (CEMAV).

21.- Avance de la programación radiofónica de la UNED. Radio 3 (RNE)

■ Sección de Producción de Medios Audiovisuales

(Semana del 2 al 8 de diciembre de 2008)

Los programas ya emitidos se pueden escuchar y descargar en www.teleuned.com

El avance de la programación para todo el curso también se puede consultar en www.teleuned.com

MARTES 2 DE DICIEMBRE DE 2008

- 06:00** **REVISTA DE CIENCIAS.**
Departamento de Ciencias y Técnicas Físicoquímicas: *Experimentos decisivos en Química Física.* Fernando Peral Fernández (UNED), Carmen Sánchez Renamayor (UNED).
- 06:30** **REVISTA DE INGENIERÍA.**
Asignatura de Proyectos (2ª parte). Sisenando Carlos Morales Palomino (UNED).
- 07:00** **Cierre.**

MIÉRCOLES 3 DE DICIEMBRE DE 2008

- 06:00** **PONTE AL DÍA.**
Las patologías del lenguaje. Samuel Gento Palacios (UNED), Adelaida Maroto Benito (especialista audición y lenguaje).
- 06:30** **REVISTA DE INFORMÁTICA.**
Departamento de Inteligencia Artificial. El salto semántico en Neurociencia y Computación. *Aplicación de técnicas de Inteligencia Artificial a pacientes de hemodiálisis.* Eduardo Hernández Martín (UNED), Félix Hernández del Olmo (UNED), José David Martín Guerrero, Universidad de Valencia.
- 07:00** **Cierre.**

JUEVES 4 DE DICIEMBRE DE 2008

- 06:00** **REVISTA DE ECONOMÍA, EMPRESA Y TURISMO.**
60º aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos: avance en materia de derechos económicos, sociales y culturales. Claribel de Castro Sánchez, profesora de Derecho Internacional (UNED), Carlos Cordero Sanz, director de Sustentia, asesor de Amnistía Internacional.
Incidencia del nuevo Plan General de Contabilidad en la Contabilidad de

Costes. Paloma del Campo Moreno, Laura Parte Esteban, profesoras de Contabilidad de Empresas Turísticas (UNED).

07:00 **Cierre.**

VIERNES 5 DE DICIEMBRE DE 2008

- 06:00** **REVISTA DE FILOSOFÍA.**
La Estética en tiempos estéticos (II). Simón Marchán Fiz (UNED), Antonio García Santesmases (UNED).
- 06:30** **FORO POLÍTICO Y SOCIOLOGICO.**
Relaciones Internacionales: *Entre la violencia y la esperanza.* Paloma García Picazo (UNED), Celestino del Arenal Moyué, catedrático de Relaciones Internacionales (Universidad Complutense de Madrid).
- 07:00** **Cierre.**

SÁBADO 6 DE DICIEMBRE DE 2008

- 06:00** **EL MUNDO DEL DERECHO.**
Derecho Constitucional III: *Régimen jurídico de los partidos políticos.* Carlos Vidal Prado (UNED).
Derecho Civil III: *Derecho de superficie.* Carlos Lasarte Álvarez (UNED).
Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social: *Contrato de Trabajo: el salario.* Iciar Alzaga Ruiz (UNED).
Derecho Financiero y Tributario II: *Otros impuestos directos.* José Manuel Tejerizo López (UNED).
- 07:10** **ANTROPOLOGÍA.**
¿Vivir sin Internet? Francisco Cruces Villalobos (UNED), Rosalía Winocur (Universidad Autónoma Metropolitana de México).
- 07:30** **PSICOLOGÍA HOY.**
A la captura de la atención: espacio, objeto y percepción. Pedro Martín Oviedo (Servicio de Psicología Aplicada. UNED).
- 08:00** **CURSO DE ACCESO.**
Filosofía: *Fe y razón en la Edad Media: Averroes, Maimónides y Santo Tomás.* Antonio Sánchez Fernández (profesor filosofía).
Introducción a la Sociología: *La Trayectoria de las escuelas sociológicas* Violante Martínez Quintana (UNED).
Espacios abiertos: *La televisión digital.* José Luis Yañez Simón (jefe de estudios en Sogecable).
- 09:00** **Cierre.**

DOMINGO 7 DE DICIEMBRE DE 2008

06:00

REVISTA DE EDUCACIÓN.**Educación Social. Pedagogía:**

- **Pedagogía Social:** *Retos de la Pedagogía Social.* Gloria Pérez Serrano (UNED), M^a del Carmen Sainz Hernández (Universidad de Cantabria), Víctor López García (médico gerontólogo).
- **Teoría de la Educación:** Entrevista con el profesor Ocatvi Fullat, en marco del VI Congreso Internacional de Filosofía de la Educación. Coloquio sobre *Derechos Humanos y Educación, en el 60 aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.* Marta Ruiz Corbella (UNED), David Reyero García (UCM), Fernando Gil Cantero (UCM).

07:15

INFORMATIVO UNIVERSITARIO.**Noticias de la UNED, convocatorias y actividades culturales.**

El C.O.I.E. informa: *Las prácticas en empresas desde el COIE de la UNED.* Nani Villalba (orientadora COIE), Cristina Armas (Jefe de negociado COIE, UNED).

07:50

CURSO DE ACCESO.

Introducción a la Administración y Dirección de Empresas: *Significado de la Administración en la Empresa.* Pilar Alberca Oliver (UNED).

Introducción a la Economía: *Los mercados de bienes y servicios.* José Luis Gómez Barroso (UNED).

Alemán: *Las tradiciones alemanas en el marco de la interculturalidad.* Arno Gimber (UCM), Germán Ruipérez García (UNED).

09:00

Cierre.**LUNES 8 DE DICIEMBRE DE 2008**

06:00

AULA DE FILOLOGÍA.

Lengua y Literatura Vascas: *Las literaturas ibéricas y sus relaciones: un comparatismo necesario.* Julia Butinya (UNED), M^a José Olaciregui Alustiza (Universidad del País Vasco).

06:30

ESPACIO Y TIEMPO.

Arqueología: *La cultura etrusca.* M^a Pilar San Nicolás Pedraz (UNED), Adolfo Domínguez Monedero (UAM).

Geografía (Geografía de España): *La cuenca del Duero: aspectos físicos y climáticos.* Tomás Franco Aliaga (UNED), Julio López-Davalillo Larrea (UNED).

07:00

Cierre.